

XLIV ENCONTRO E XXIX CONGRESSO ARQUISUR
XLIV ENCUENTRO Y XXIX CONGRESO ARQUISUR

pensar e fazer!
estar e disputar!
interpretar e representar!

**ações para a
complexidade**
*acciones para la
complejidad*

arquisur 2026 _ fau-usp _ são paulo _ brasil

14-16 outubro 2026

primer año
segundo año
tercer año
cuarto año
quinto año
proyecto final de carrera

CONVOCATORIA
AL PREMIO ARQUISUR ARQ. JOSÉ MIGUEL AROZTEGUI 2026
(versión en español)



FAUUSP



ARQUISUR

João Sette W. Ferreira, Presidente
Laura Gutierrez, Secretaria Executiva

ARQUISUR 2026**coordinación general**

João Sette Whitaker Ferreira
Guilherme Wisnik
João Marcos de Almeida Lopes

coordinación general ejecutiva

Felipe De Souza Noto
Helena Aparecida Ayoub Silva
Tatiana Sakurai
Eduardo Pizarro

XLIV ENCUESTRO ARQUISUR**consejo de decanos y grupos permanentes**

Felipe De Souza Noto
Helena Aparecida Ayoub Silva
Tatiana Sakurai
Roberta Kronka
Alessandra Prata

taller de ideas

Felipe De Souza Noto
Helena Aparecida Ayoub Silva

prácticas de extensión en território

Felipe De Souza Noto
Tatiana Sakurai

premios

Alessandra Prata
Laura Gutierrez

exposiciones

Eduardo Pizarro
Helena Aparecida Ayoub Silva
Guilherme Wisnik

comunicación

Eduardo Pizarro
Gustavo Orlando Fudaba Curcio

visitas

Paulo Emilio Ferreira

XXIX CONGRESO ARQUISUR**coordinación general**

Ivo Giroto
Helena Aparecida Ayoub Silva
Victor Próspero
Angela Pilotto
Lucas Melchiori Pereira

ciclo de conferencias

César Shundi

comité organizador

Alessandra Prata
Angela Pilotto
Cesar Shundi Iwamizu
Eduardo Pimentel Pizarro
Felipe De Souza Noto
Guilherme Teixeira Wisnik
Gustavo Orlando Fudaba Curcio
Helena Aparecida Ayoub Silva
Ivo Giroto
João Marcos de Almeida Lopes
João Sette Whitaker Ferreira
Lucas Melchiori Pereira
Maria Lucia Refinetti
Myrna Nascimento
Paulo Emilio Buarque Ferreira
Roberta Kronka C. Mülfarth
Tatiana Sakurai
Victor Próspero

primer año
segundo año
tercer año
cuarto año
quinto año
proyecto final de carrera

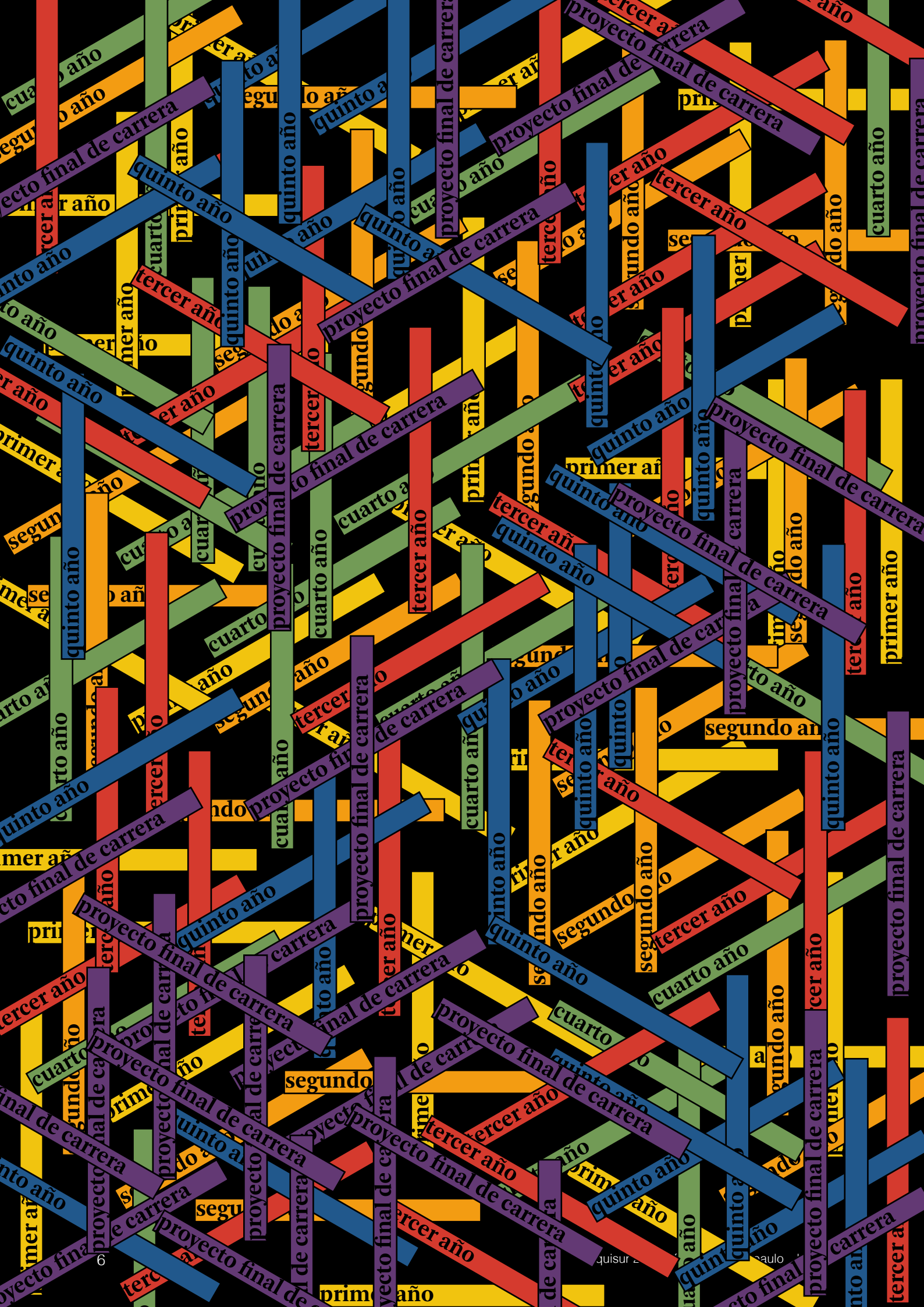
bases para la presentación de trabajos

generalidades

La Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur creó el Premio Arq. José Miguel Aróztegui destinado a estudiantes de arquitectura de las Escuelas y Facultades miembros de ARQUISUR, basado en la producción en los talleres de arquitectura y de urbanismo, con el propósito de difundir los objetivos de la Asociación, entendiendo que el aquí y ahora de nuestra producción disciplinar y pedagógica se refiere a un lugar concreto de nuestra geografía sudamericana, con todas las amplias connotaciones que esto encierra.

El trabajo debe ser inédito, evaluado, aprobado y corresponder a los cursos regulares del período lectivo anterior a la presentación o del año en curso.

Diferentes temas pueden ser presentados. Según los objetivos y directrices del premio se aspira a rescatar aquellos proyectos que superen la dicotomía y fragmentación de los conocimientos suministrados por las diferentes áreas de enseñanza. Pero también debe entenderse como la validación de un espacio de presentación de aspectos específicos de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, reconociendo y sacando partido de su diversidad. En este sentido el Premio y la Muestra no centran el debate sólo en torno a productos, sino también en el intercambio de estrategias docentes, objetivos y contenidos. La reflexión acerca de la enseñanza-aprendizaje y del proyecto, se enriquece desde la exposición de los aportes estudiantiles a la materia. El mecanismo de selección que comenzó a implementarse desde la edición de 2013 propende a una mayor participación y democráticamente, recoge el mayor número de opiniones y promueve las miradas cruzadas hacia el trabajo y la producción de todas las unidades académicas miembros de ARQUISUR.



bases para la presentación de trabajos

categorias

La participación será en forma individual o en grupo, en **06 (seis) categorías**, a través de trabajos desarrollados en los talleres de arquitectura de cada Facultad o Escuela miembro de Arquisur, pudiendo los equipos integrarse con estudiantes de un mismo nivel o de diferentes niveles, en las siguientes categorías:

Categoría A: Primer Año.

Categoría B: Segundo Año.

Categoría C: Tercer Año.

Categoría D: Cuarto Año.

Categoría E: Quinto Año o su equivalente.

Categoría F: Proyecto Final de Carrera o su equivalente.

Cada Unidad Académica decidirá libremente la selección de **hasta dos (02) trabajos por categoría** que hayan sido elaborados y aprobados en los cursos regulares del período lectivo anterior a la presentación o del año en curso. La Escuela o Facultad evaluará para esa selección el ajuste de los mismos a las presentes bases.

Designará para esto a un responsable encargado de la comunicación con la Secretaría Arquisur quien se responsabilizará del envío de los trabajos en un todo de acuerdo a lo indicado en los siguientes puntos.

Las Unidades Académicas tomarán los recaudos necesarios para efectuar la participación con la debida anticipación teniendo en cuenta tres dimensiones:

Ambiental: manejo responsable y eficiente de la energía y los recursos naturales.

Técnico Constructiva: innovación, técnicas tradicionales y nuevas tecnologías.

Contextual: lugar, hombre, historia. Haciendo referencia al contexto cultural de la geografía sudamericana.

No siendo estas excluyentes de otras tanto o más significativas en la definición del hecho arquitectónico y urbano.

bases para la presentación de trabajos

instancias_criterios generales

1_primera instancia_fase local

Los trabajos serán enviados a la Secretaría Arquisur por e-mail a **premiosarquisur@gmail.com** hasta el **10 de Agosto de 2026**. Para tal motivo la Escuela o Facultad designará a un responsable encargado de la comunicación con la Secretaría quien se responsabilizará del envío de los trabajos. Deberán ser presentados en forma anónima en cuanto a autor/es y Unidad Académica de origen, con clave de identificación (seudónimo). Ver **ANEXO 1**, donde se encuentra el formato de láminas y de objetivos, y ver **ANEXO 3** donde se establecen los datos identificatorios a informar.

Solo serán considerados los trabajos enviados por los coordinadores de cada Unidad Académica, en ningún caso se admitirán trabajos enviados por los autores, por terceros no autorizados por las facultades, sean estos estudiantes o docentes.

La Secretaría Arquisur realizará la confirmación de la recepción de los trabajos en el término de las siguientes 72 horas y confeccionará un acta de recepción de los mismos, que será enviada para su verificación a todas las Unidades Académicas.

2_segunda instancia_jurados on-line

En esta instancia comienza la preselección de trabajos para definir los premios Aróztegui. Cada Escuela o Facultad ponderará **los proyectos de las otras Unidades Académicas**, seleccionando ordenadamente los que entienda cómo los diez mejores para cada categoría, cargando en la planilla correspondiente los resultados. El Anexo 2 completo, será enviado por el responsable de la Unidad Académica, se remitirá en **un solo archivo** formato PDF a la Secretaría Arquisur por email: premiosarquisur@gmail.com hasta el día **1° de Septiembre de 2026**. Ver **ANEXO 2**.

Cada Unidad Académica conformará sus cuerpos de jurados con el criterio que considere adecuado.

bases para la presentación de trabajos

3_tercera instancia_premiación

La premiación se realizará en una segunda vuelta, trabajando los jurados sobre los diez trabajos más puntuados por cada una de las seis categorías.

3.1 Las diferentes escuelas y facultades enviarán por mail el nombre de su candidato a jurado de premiación con su respectivo suplente, con sus correspondientes direcciones de correo electrónico y teléfono, a la Secretaría Arquisur hasta el **03 de agosto del 2026**.

Cada Unidad Académica deberá enviar la propuesta de **Jurado** a la Secretaría Arquisur, al correo premiosarquisur@gmail.com con el asunto: **Premio Aroztegui – Unidad Académica – País – jurado propuesto** (ej: Premio Aroztegui – FAU-UNLP – Argentina – jurado propuesto)

3.2 El jurado estará compuesto por el Presidente o un representante del Consejo de Decanos y un arquitecto representante de cada uno de los países participantes de Arquisur, con la tarea de evaluar y emitir el resultado en cada una de las seis categorías. El fallo es inapelable.

3.3 En los países en que funcione más de una Unidad Académica, el jurado será sorteado por intermedio de la Secretaría Arquisur.

3.4 La constitución del jurado se comunicará públicamente el **1° de Septiembre de 2026**.

3.5 La Secretaría Ejecutiva enviará el listado de trabajos más votados al jurado para que comience su labor el **8 de Septiembre de 2026**.

bases para la presentación de trabajos

premios y premiaciones

Se otorgará un Premio Aroztegui y al menos tres menciones por categoría, quedando estas últimas a criterio del jurado que tendrá la potestad de ampliar la cantidad en la medida que considere necesario. Los jurados deberán explicitar por escrito, en forma sintética, las razones de la elección de los trabajos premiados en esta última instancia.

En el Acto de Clausura del XLIV Encuentro y XXIX Congreso se anunciará lo resultado. Se entregará el certificado a cada uno de los integrantes de los equipos premiados y mencionados.

NOTA: Se deja constancia y se firma en el ANEXO 3, que todo el desarrollo del Premio Arquisur, debe mantener el anonimato y la confidencialidad de la producción de los trabajos y autores, hasta el resultado final y cierre del evento.

bases para la presentación de trabajos

cronograma

El presente cronograma es general entre Arquisur y las Unidades Académicas.
Cada Unidad Académica dispondrá sus plazos internos.

mes	día	fechas importantes
Primera instancia: Fase Local		
<u>AGOSTO</u>	3-ago	Fecha límite para que las UA envíen sus propuestas de Jurados a la Sec. Arquisur.
	10-ago	Fecha límite para que las UA envíen los trabajos seleccionados a la Sec. Arquisur.
	14-ago	Fecha límite en que se hace pública el Acta de recepción de los trabajos.
Segunda instancia: Jurados on-line		
<u>AGOSTO</u>	18-ago	Fecha límite para que la Secretaría suba los trabajos al sitio compartido con las UA.
<u>SEPTIEMBRE</u>	1-sep	Fecha límite para que las UA emitan la lista de los 10 trabajos seleccionados por categoría. Fecha límite en que se hace público el Jurado conformado.
Tercera instancia: Premiación		
<u>SEPTIEMBRE</u>	8-sep	Fecha límite para remitir al jurado de premiación la lista de los trabajos más votados. Fecha a partir de la cual los Jurados comenzarán a evaluar los trabajos.
	30-sep	Cierre del trabajo del Jurado. Apertura muestra digital de los trabajos.
<u>OCTUBRE</u>	16-oct	Anuncio del resultado de los premios en acto de clausura del evento.

bases para la presentación de trabajos

consultas

Las consultas sobre los Premios ARQUISUR 2026 pueden enviarse a premiosarquisur@gmail.com

**ações para a
complexidade**
*acciones para la
complejidad*

arquisur 2026 _ fau-usp _ são paulo _ brasil
14-16 outubro 2026